

Capítulo 1

Conceptos generales de la economía de defensa^{*}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602069.01>

Sergio Barrios Torres

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: Este capítulo vincula los principales conceptos agregados a una especialidad de estudio de la economía contemporánea, puesta en marcha con el propósito de identificar los efectos relacionados con la asignación del presupuesto en defensa y seguridad, así como sus orígenes y sus causas. Asimismo, analiza los resultados registrados a partir de la ejecución de dichos recursos y de cómo aportan a sus propósitos, como el de afectar las amenazas sin lastimar el desarrollo económico del sistema de producción. Más bien, con miras a aportar a la estabilidad y a la salvaguarda de todo tipo de intereses estratégicos de los países.

Palabras clave: defensa; economía; economía de defensa; presupuesto; seguridad.

^{*} Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "El presupuesto de la defensa, conceptos generales de economía de defensa", del grupo de investigación Masa Crítica, de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado en A1 por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y registrado con el código COL0123247. Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen al autor y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Sergio Barrios Torres

Coronel (R) del Ejército Nacional de Colombia. Magíster en Logística Integral, Universidad Militar Nueva Granada. Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales y en Comando y Estado Mayor, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Docente e investigador, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7207-4605> - Contacto: sergio.barrios@esdeg.edu.co

Citación APA: Barrios Torres, S. (2022). Conceptos generales de la economía de defensa. En S. Barrios Torres (Ed), *Economía de defensa: conceptos generales, asignación de presupuesto y recontextualización. Reflexiones en el caso de su aplicación en Colombia* (pp. 13-36). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602069.01>

ECONOMÍA DE DEFENSA: CONCEPTOS GENERALES, ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO Y RECONTEXTUALIZACIÓN

REFLEXIONES EN EL CASO DE SU APLICACIÓN EN COLOMBIA

ISBN impreso: 978-628-7602-05-2

ISBN digital: 978-628-7602-06-9

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602069>

Colección Seguridad y Defensa

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2022



Introducción

En el largo viaje del ser humano sobre su propia evolución, es el mismo hombre quien apelando a su naturaleza, busca alcanzar la supremacía y todo aquello que le pueda significar prosperidad. De esta manera, al paso del tiempo este factor de primer orden lo ha conducido a construir los modelos sociopolíticos y económicos con los cuales ha pretendido encontrar el mejor patrón de desempeño para el conglomerado de su colectividad, y de esta manera identificar todas sus necesidades, que han resultado ser ilimitadas, pero además dinamizadas a través de la oferta y la demanda de bienes y servicios, que arrastran inevitablemente a proponer la búsqueda y acumulación de riqueza, en un empeño de alcanzar la mejor alternativa de cara a todo tipo de recursos limitados, orientando esfuerzos en obtener el más anhelado propósito de un Estado, representado en la satisfacción del máximo de sus necesidades, proporcionando bienestar y equidad.

En este capítulo se desarrolla una visión aproximada, histórica, conceptual y narrativa sobre la ciencia de la economía, analizada desde su empleo, mediante el cual se obtiene el canal que permite obtener protección, integridad y salvaguardar los intereses de los Estados, evidenciando algunos de los aspectos más significativos que han dado paso a un proceso evolutivo y que ha forjado una novedosa especialización en este saber, representado en configuraciones, bases teóricas y conceptos ordenados, orientados y encadenados desde la disertación y significado de lo que representa la defensa nacional, y que hoy día se ha denominado *economía de defensa*. La puesta en escena procura definir y concluir la manera en que los recursos corrientes y de capital en un sistema económico han sido estudiados en atención al factor defensa nacional, situación sobre la cual se han fundado excesivos juicios y cuestionamientos, pero a su vez redundan sobre su impacto y necesidad. Llama la atención comentar que, en la literatura

acumulada sobre esta ciencia en particular, existen ya una diversa gama de nociones que permiten generar herramientas para aumentar el conocimiento que otorgan claridad sobre su importancia y la relación directa y estrecha que se mantiene para la subsistencia de un Estado, sumado a la protección de todo lo que compone sus objetivos absolutos sin los cuales los Estados no se puede subsistir y perdurar en el tiempo.

Importancia del estudio de la economía y su relación con la defensa

Sobre el concepto de economía, Mankiw y Taylor (2017) destacan algunos principios que definen esta ciencia:

Toda sociedad tiene que responder a tres preguntas: ¿qué bienes y servicios se deben producir?, ¿cómo se deben producir estos bienes y servicios?, y ¿quién debe recibir los bienes y servicios que se han producido? [...] la economía es el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos e intenta responder a las tres preguntas fundamentales que se han señalado antes. (p. 4)

Con otra forma particular de definir la economía, y después de analizar diferentes autores, Chang (2015) manifiesta que la economía se debe definir según su objeto de estudio:

El objeto de estudio de la economía debe ser la actividad económica, el dinero, el trabajo, la tecnología, el comercio internacional, los impuestos y otras cuestiones relacionadas con nuestra manera de producir bienes y servicios, distribuir los beneficios generados durante ese proceso y consumir lo producido. (p. 14)

Así las cosas, lo que se tiene es que la economía estudia cuál o cuáles decisiones son las más acertadas, en un plano de objetivos concretos, sobre los cuales se intenta obtener el máximo provecho sobre la búsqueda de oportunidades en un sistema de interacciones complejo, surgido del comportamiento de sociedades multiculturales diversas. De ahí la pluralidad de especialidades que se desprenden del estudio de la economía, en su propósito de destacar la más adecuada para cada caso y circunstancia de análisis, así como la provisión de bienes representados en defensa y seguridad que deben ser provistos por los Estados y que afectan la economía.

Sistema económico y sistema político como factores que orientan el desempeño de la defensa

En búsqueda de lograr establecer una mayor dimensión y un acercamiento en el tema central de este escrito (economía de defensa), se abordan bases conceptuales como *sistema económico* y *sistema político*. Méndez (1996, citado por Olivares, 2014) se refiere al primero en los siguientes términos:

Tiene por base la estructura económica surgida de la existencia de necesidades humanas (biológicas, físicas, psíquicas, culturales) que plantean los problemas económicos básicos [...], las estructuras económicas están delimitadas por la propiedad de los medios de producción los cuales se resuelven a través de las actividades económicas fundamentales (producción, cambio, distribución, consumo), realizadas gracias a la existencia de factores productivos (tierra, trabajo, capital, organización, tecnología, tiempo). (p. 9)

Es decir, el sistema económico está organizado desde las necesidades, las instituciones y organizaciones que delimitan el rumbo de una sociedad a partir de sus sentimientos morales, y de ahí que lo que realmente se perfila, es un sistema de manejo social colectivo, que, además, en la búsqueda de hacerlo más sincronizado y armónico, propone la conducción hacia la estabilidad y la equidad ya mencionada, este proceso ha dado lugar a la conformación de diferentes corrientes políticas expresadas en métodos de gobierno, que surgen mediante la decisión del colectivo de la sociedad a optar por el que más se crea conveniente.

Hernández (2007) define sistema político como

El conjunto de reglas del juego político que se relacionan con las formas de interacción de los actores y de las organizaciones que integran un Gobierno [...], el cambio organizacional está relacionado con el cambio de dichas reglas de juego que condicionan las formas de acceso al poder y las relaciones de los ciudadanos con los gobernantes [...]. El sistema político constituido por las instituciones públicas y los partidos políticos es autónomo en su actividad política en la que participa la ciudadanía, y puede ser vehículo de intermediación entre el Estado y la sociedad civil. (pp. 10-11)

Por lo tanto, el sistema político es la configuración de entidades relacionadas entre sí, independientes, que mantienen e incluso alteran el orden de una sociedad según sus necesidades y progreso que permiten proponer la utilización del poder político con el fin de conducir hacia un objetivo deseado por la misma

sociedad, y de esta manera dar lugar a la satisfacción de las insuficiencias de la población y todos sus integrantes.

El sostenimiento de un sistema político se plantea desde la función de un adecuado sistema económico que permita llevar a la realidad la promesa de la política propuesta mediante la obtención de la mayor cantidad de recursos, a partir de la producción, transformada en la satisfacción de las necesidades reconocidas desde la política. Así las cosas, la relación existente entre los sistemas políticos y el sistema económico influye en la defensa del Estado, pues es bajo estos canales que se orienta la necesidad de mantener un sistema productivo en función del bienestar social de la comunidad. Dada la importancia de que sea la política la que oriente los medios para mantener a salvo todo tipo de riquezas y recursos propios de la Nación, para obtener el máximo rendimiento y eficiencia de la economía, esta deberá a su vez financiar los recursos destinados a alcanzar dicho propósito.

¿Por qué estudiar economía de defensa?

Desde el concepto epistemológico, se tiene que la clasificación o las ramas que determinan el estudio derivado de la economía se encuentran enmarcadas sobre saberes específicos, y es así como la evolución del estudio de la economía ha desatado todo tipo de propuestas encaminadas a proporcionar un adecuado entendimiento a los fenómenos particulares del comportamiento en los temas que han transformado al ser humano y su entorno financiero.

Tal es el caso del origen del estudio de la macroeconomía y la microeconomía. La RAE (2020a) define la primera como el “Estudio de los sistemas económicos de una nación, región etc., como un conjunto, empleando magnitudes colectivas o globales, como la renta nacional, las inversiones, exportaciones e importaciones, etc.”, y la segunda como “Estudio de la economía en relación con acciones individuales, de un comprador, de un vendedor o de una empresa” (2020b).

De esta manera, y en adición a lo anterior, dando amplitud a los diversos enfoques de estudio de la ciencia económica basada en la inquietud de analizar, observar, comparar y proponer diferentes formas de ver la escases, se ha logrado profundizar en el estudio de la economía y la inversión. Un ejemplo lo plantean Marín y Rubio (2011) al explicar que la economía —en especial vertientes como la economía financiera— define la relación de los seres humanos

y el empleo de recursos de cualquier orden con un propósito, sobre estructuras empresariales u organizaciones, en un lapso definido, causando incertidumbre, sobre el desempeño de la producción y los diferentes mercados que interactúan en esta actividad. (pp. 3-4)

Por lo tanto, la economía establece un amplio enfoque que, además, y bajo el amparo de los avances tecnológicos, ha permitido generar un mayor número de orientaciones de estudio específico, con los que se ha llegado a formar también conocimiento técnico y científico sobre los recursos destinados a obtener de manera específica la defensa y su generación de resultados, conocidos como la sensación de seguridad. Esto ha motivado la búsqueda de apoyo en la toma de decisiones relacionadas en la búsqueda de la eficiencia de la inversión de recursos en defensa y su eficacia, la cual se apoya en casi todas las ramas que estudia la economía.

Teniendo en cuenta lo anterior, el desempeño de los recursos destinados a financiar el bien público que constituye la defensa de un Estado (defensa nacional) se ha tornado trascendente, dado que representa una garantía como factor de protección que afecta el crecimiento económico y la estructura productiva de un Estado. Así, cada Estado asume esta inversión de manera particular, ante la diversidad de variables que se le presentan, relacionando la eficiencia en la provisión de la seguridad para una sociedad, que es lo que destaca realmente el impulso que ha generado el estudio detallado en este campo, y de cómo esto aporta al desarrollo económico de un país, de lo cual resulta finalmente el interés de estudiar la *economía de defensa*.

Evolución del estudio de la economía de defensa

La preocupación permanente de parte de los Estados de contar con los recaudos fiscales y recursos suficientes para respaldar y mantener el pie de fuerza de sus ejércitos, así como su sostenimiento ha sido evidentemente una constante a partir de la aparición de las confrontaciones armadas en la historia. Para lo que corresponde a la Edad Antigua (3300 a.C. – 476 d.C., aproximadamente), Delgado (2014) manifiesta que la génesis de la economía y su relación con la defensa data de siempre de los Gobiernos autocráticos, en los que las necesidades eran suplidas en un asentamiento humano sobre la geografía y bajo sus propias costumbres. Sin embargo, el crecimiento demográfico condujo a

la transformación e incremento de escasez, lo que arrastró al alargamiento y desarrollo de mayores vías de comunicación que permitieran el intercambio de mercancías y materias primas.

El expansionismo desencadenó en la instauración de imperios, y de ahí la obligación de proporcionar defensa sobre extensos territorios, pero también seguridad y leyes que regularan la sociedad de los sistemas políticos de la época. Sin embargo, la expansión de dichos imperios requirió de ejércitos adecuados que les proporcionaran estabilidad, una economía y una administración eficiente, lo que condujo a subordinar y descentralizar labores en defensa, seguridad y economía, desatando la anarquía a consecuencia de la instauración de varios poderes políticos distanciados entre sí, sin dejar de lado la consigna de fortalecer su riqueza, ocasionando inconformidad y derivando en la insurrección de las sociedades.

A partir de este tipo de eventos, llegaron los intentos de lidiar con el caos colectivo, volcando así la intención de propiciar más bienestar, lo que llevó a declinar los aparatos militares que se debilitaron por subestimar su función ante falsa paz, dentro de la cual los ejércitos pudieron llegar a convertirse en inocuos y muchas veces considerados como innecesarios. Este factor fue aprovechado por otras culturas e ideas con diversas intenciones, que lograron a la postre instaurar otros regímenes y sistemas político-económicos, lo que finalmente causó el fin del ciclo de vida de los imperios, su deterioro económico y la estabilidad territorial.

Fernández (2009) da cuenta del desempeño de la economía durante la Edad Media (476-1492 d.C.) y muestra lo que ante el mundo sería la primera guerra o conflicto de orden mundial, particularmente puesto sobre el territorio de Europa, bajo el desarrollo de la llamada guerra de los Cien Años, en la que imperaron los sistemas económicos feudal y la encomienda. Sistemas estos, que permitían la acumulación de riqueza, y producción agrícola y demás obtención de bienes requeridos para el abastecimiento de pertrechos y armas requeridos por los ejércitos y armadas de la época, lo que se mantuvo hasta el último periodo de la segunda revolución industrial.

La ruta del contexto que se pretende abordar es la de establecer la evolución histórica y la posterior definición adoptada para la economía de defensa; sin embargo, para dar un enfoque que se aproxime al estudio y desempeño de esta ciencia, se relatan algunas circunstancias y condiciones que han determinado los límites a esta rama especializada de la economía.

Son bien conocidos los argumentos establecidos por parte de Adam Smith (1994), quien en 1776 escribió *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Sobre esta obra versan muchas de las ideas que hoy día continúan formando parte del conglomerado del estudio de la economía en toda su amplitud.

Caso aparte se constituye el pretender recoger el siguiente análisis sobre lo que en materia de economía de defensa expresó Smith, quien determinó en su época

Que es el Estado a través de quienes dirigen su destino político, quienes proporcionan los medios necesarios para suministrar protección sobre el invaluable precio que se concreta a través de la composición de un Estado. El canal creado para este propósito ha sido, es y será siempre la configuración de un aparato de orden militar, propio, entrenado, cohesionado, con amor propio, que provenga de la misma sociedad, con sentimiento de pertenencia, que represente a los ciudadanos y todos los intereses de la nación. Que por ser extractado de la misma sociedad produzca el medio más eficaz del que se ha provisto el hombre: la seguridad. (pp. 665-667)

Además, proponía Smith que la pretensión derivada de esta actividad debe prevalecer sobre cualquier otro beneficio, restricción o limitación. La defensa de un Estado deberá ser, en consecuencia, la mayor de las riquezas que se produzcan, bajo la inversión del producto proveniente de la misma defensa, y representa entonces una importancia superior a cualquiera de las riquezas resultantes de la extracción de su suelo y de sus mares, ya que sin la defensa no prevalece el Estado, y las riquezas de su territorio no tendrán valor alguno (p. 672).

También formuló Smith que la evolución de la industria, la tecnología y la sociedad determinarán la grandeza de los ejércitos de las naciones más poderosas económicamente, refiriéndose a que la grandeza de un Estado depende de su poder económico, que en consecuencia suministrará mayor poder de defensa. Esta premisa supone que proporcionalmente, el avance de la riqueza y de la economía, harán que cada vez, el sostenimiento de la defensa sea más costoso, por requerir mayor capacidad de respuesta. Este podrá ser uno de los principales motivos del distanciamiento entre las naciones más ricas con las más pobres (pp. 674-679)

El imperialismo como antecedente del desarrollo de la economía de defensa en la Primera Guerra Mundial

Sobre el contexto histórico económico mundial, es importante remontarse a la época del Imperialismo, que se presentó para algunos historiadores aproximadamente entre los años 1871 y 1914, y que condujo, junto con muchos otros factores, al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial.

Imperialismo es un término que puede resultar difícil de definir, pues está expuesto a malas interpretaciones desde el punto de vista social y político, así que no se tomará como base de análisis para el presente escrito. Sin embargo, la carrera armamentista surgida como antecedente al inicio de la Primera Guerra Mundial es de inmenso interés, dado que propone el inicio de estudio del desempeño de las economías de las potencias de la época, y puesto sobre los intereses de algunos Estados en la obtención de mayor producción sobre una industria que requería cada vez más de una mayor cantidad de materias primas.

Scocozza (2015) relata la manera en que la política imperialista de los Estados europeos, en su afán de la búsqueda de conquista de nuevos mercados, reconfiguro el panorama armamentista del continente, bajo el planteamiento de un panorama disuasivo entre potencias geográficas, buscando un equilibrio y protagonismo ejecutado de parte de la Gran Bretaña (política de ultramar), puesto de manifiesto sobre una gran estructura naval, y de otra parte Francia y Alemania ejecutando acciones de fricción sobre territorios de interés común, presionando sobre el crecimiento de sus aparatos bélicos (pp. 165-167).

Una vez más, los argumentos del poderío militar se ven involucrados a través del expansionismo y los intereses económicos. Ramos (2011) atribuye este reordenamiento estratégico militar a que algunos de los Estados que representaban la hegemonía económica y política en la Europa de la época contenían un espíritu cultural militarista, y también a que solo eran estos quienes podrían sufragar una carrera armamentista y establecer planes estratégicos geopolíticos:

Solo las grandes potencias podían sufragar grandes guerras, y seis Estados europeos se reconocían unos a otros ese estatus en las décadas finales del siglo XIX y principios del XX: Gran Bretaña, Francia, Rusia, Austria-Hungría (dividida desde 1867 en dos mitades, austriaca y húngara, que compartían una

soberanía común), Italia (creada bajo el liderazgo del Piamonte) y Alemania (forjada bajo dominio prusiano). Todas habían nacido en parte mediante el uso de la violencia, y todas estaban deseando emplearla. (p. 5)

A partir del desarrollo la Primera Guerra Mundial (1914-1918), Flores (2015) considera que esta contienda fue sobre la cual afloró la tecnología, debido a los avances industriales que permitieron el cambio de la estrategia y la táctica operacional de los ejércitos, las armadas y las fuerzas aéreas de los países involucrados en este episodio, debido al alto desempeño de las máquinas que abolieron la otrora caballería montada, y donde las batallas navales se alejan de su dependencia del viento, desencadenando nuevos escenarios como el de la guerra submarina, al igual que la guerra aérea con muchas aeronaves en búsqueda de la supremacía en el aire y la visualización de los campos de batalla. Estos cambios necesariamente condujeron a la metamorfosis en las maneras de producir, especialmente para suplir las necesidades de la guerra. (p. 40)

Bajo la información recopilada por Stuardo (2010), se establece que básicamente durante esta contienda se formularon dos variables desde el punto de vista del sostenimiento de la guerra, que permiten apreciar los modelos y políticas con las cuales se visualizaban las ideas económicas puestas a disposición de obtener los resultados esperados por cada una de las partes. Tal es el caso fijado en cuanto al planteamiento de la estrategia de obtención de armamentos, equipos, materias primas y demás suministros que planteó el Gobierno de Gran Bretaña a fin de afrontar la guerra, que puede llegar a ser evidencia de la apropiación de una definición que se acerca a lo que sería la economía de defensa para John Maynard Keynes:¹

La optimización de la distribución de los recursos disponibles de un país entre las fuerzas armadas, la industria de armamentos, los productores de bienes de capital y los abastecedores de la población, con el objeto final de infligir el máximo daño posible al enemigo. (p. 470)

Por otra parte, se observa que, en caso contrario, la política de Alemania en esta misma época referenciada pretendía, afrontar la guerra de manera anticipada desarrollando una estrategia vinculando al Estado y sus fuentes de financiación y de producción, en preparación para cumplir con sus propósitos e intereses particulares. No obstante, esta intención preveía que la guerra se llevara a cabo bajo un término de tiempo relativamente corto. Como lo anota Stuardo (2010),

¹ Economista británico (1883-1946), considerado uno de los más influyentes del siglo XX. Consejero del ministerio de hacienda británico, entre sus responsabilidades se encontraba el diseño de los contratos crediticios entre el Reino Unido y sus aliados continentales durante la Primera Guerra Mundial.

No se podía elaborar un plan económico de guerra que contemplara la movilización de amplios sectores de la economía nacional, destacando que los expertos militares subestimaron enormemente las previsiones de consumo de material. La planificación económica contemplaba, en caso de guerra, la sustitución del material destruido, pero no preveía en absoluto el constante incremento del consumo de material y la correspondiente necesidad de acrecentar la producción de armamentos. En consecuencia, tampoco se contempló la creación, al margen de la industria de armamentos existente, de empresas de producción de armas, municiones y otros equipamientos bélicos, más bien se tendió a creer que la capacidad de producción existente en tiempos de paz sería suficiente. (p. 471)

La gestión de la obtención de recursos, y el sostenimiento del estatus de nación poderosa, a través de la puesta en marcha de un aparato que suministre defensa bajo poderío estratégico militar, que permita la obtención de objetivos de Estado, ocuparon de manera general un espacio dedicado a la aplicación de la economía, pero además a profundizar en los resultados proporcionados a través de ese tipo de inversión por parte de los Gobiernos de las naciones que se exponían como protagonistas en el contexto político de la época.

Desarrollo de la economía de defensa en el periodo de entreguerras

Para hacer una aproximación del panorama del desempeño de la evolución de la economía puesta a disposición de la defensa para el periodo entre las guerras mundiales, se recurre a reseñar de manera breve las posturas más resaltantes y de algunas acciones de manera particular ejecutada sobre las políticas implementadas por parte de Gran Bretaña (Inglaterra), Alemania y los Estados Unidos por ser los actores más representativos para el autor y quienes adoptaron posiciones opuestas dependiendo de los intereses diversos del contexto mundial en dicho periodo, y sobre las cuales se motiva el análisis y descripción sobre este tema y que aumentaron la evolución forjando mayor estudio y comprensión a la economía de defensa.

Cabrera (2013) establece un recuento de la situación económica del mundo durante el periodo 1920-1939 y determina que, de frente a una economía devastada por todos los acontecimientos desatados a partir de la culminación de la primera gran guerra, el panorama mundial se expresa en un reordenamiento

particular. De un lado, los acuerdos del Tratado de Versalles, que no propiciaron un buen reacomodo a la industria boyante que presentaba antes de la guerra Gran Bretaña, ni ninguno de los demás actores en la confrontación. Los acuerdos de pago sobre las reparaciones que debería ejecutar Alemania no surtieron los efectos esperados, debido a la imposibilidad de esta para poder ejecutar sus acreencias. Por otro lado, la oportunidad vista por los Estados Unidos, quien suministra un impulso económico y financiero, por ser este, para la época, la única potencia económica mundial y además capaz de afrontar el problema del territorio europeo especialmente la escasez de alimentos. Así, las exportaciones de los Estados Unidos llegaron a robustecer su economía, afianzada especialmente en el sector agrícola, la construcción y fabricación de nuevas máquinas, pero además dio origen a manufacturas de armas, equipos y municiones, lo que reafianzó el concepto de disuasión que le proporcionaba el poder militar, demostrando que podría intervenir ante un problema surgido en cualquier parte del mundo y que estuvieran en contra de sus intereses políticos nacionales (pp. 99-115).

Por otra parte, el panorama de la Gran Bretaña mostraba su preocupación desde la recuperación y reconstrucción de la posguerra, en espera de la reparación económica por parte de Alemania, la cual dependía a su vez de las políticas y planes económicos de reconstrucción gestionados desde los Estados Unidos. Entre 1920 y 1924, afronta un cambio drástico desde lo político, bajo la pérdida de la supremacía económica en el mundo y en Europa, pasando de ser acreedor a deudor, aunque su aparato militar se sostiene pese a las dificultades económicas, teniendo en cuenta que aún se mantenía la rivalidad imperialista por el reparto del mundo y las colonias.

Durante el periodo de entreguerras, la política generadora de defensa estaba radicada sobre la industria, en una propuesta de autoabastecimiento donde se preveía la acumulación y restricción sobre algunos artículos, especialmente metales que tuvieran interés militar, todo esto puesto bajo la lupa de una posible nueva confrontación, y estableciendo así una protección sobre la industria vital. Al igual que todas las economías del mundo, la de Gran Bretaña se veía inmersa en los inconvenientes promovidos por la crisis de 1929, así que se adhirió a parte de la solución planteada desde la aceleración del consumo local, el mejoramiento de los salarios para crear mayor consumo y el restablecimiento de la producción nacional, mediante la puesta en marcha de los planes New Deal (1933-1935) y segundo New Deal (1935-1939). Estos planes, según De la Cruz (2011), se mostraron como un transformador proyecto que tuvo como esencia

estimular la inversión y el consumo, mediante la reestructuración del sistema bancario y los sistemas productivos, bajo la exclusión de excedentes y un control de la producción y los precios. Posteriormente, esta política se centró en intervención de parte de los Estados promoviendo la realización de obras públicas, una nueva legislación laboral y seguro social, así como en la reactivación comercial en la industria armamentista, debido a que persiste la previsión ante un nuevo conflicto y mantener como ya se indicó la disuasión.

Ante la depresión de la economía del veintinueve, se mantiene la pretensión política de contar con una fuerza naval y mercante robusta de parte de la Gran Bretaña, ante la idea de poder abastecerse de materia primas que no producía, y debido a su situación geoestratégica insular, garantizando el tráfico y flujo de todo tipo de materiales. El horizonte estaba fijo sobre mantener una apropiada preparación, bajo las experiencias que le propinaba el desempeño alcanzado durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Lo anterior muestra que la economía puesta al servicio del aparato militar de defensa nunca dejó de mantener su estatus e importancia, debido a que se entendía la trascendencia sobre los intereses de la Nación.

Hacia 1934, en virtud de que las tensiones provenientes desde Alemania se tornaban complejas nuevamente para toda Europa, y como evidencia de lo anterior y las medidas adoptadas en materia de políticas de defensa, se tiene la investigación y relato desarrollado por Salzmann (1943):

Libro Blanco inglés de 3 de marzo de 1936: En lo que se refiere a la economía de defensa, dice: "las nuevas medidas tomadas deben servir a dos finalidades. En primer término, se debe crear un sistema mejor y más eficiente para la investigación de los problemas de la defensa y en segundo lugar se debe hacer uso más completo de la capacidad industrial y de la mano de obra para la fabricación de materiales de guerra dentro del país". (p. 145)

Entonces lo que se presupuestó sería una preparación que reacomodara la industria en tiempos de paz, con preparación del personal, con una variable alterna de volcar la producción sobre las necesidades que se pudieran presentar.

En lo que refiere a la economía y la relación con la defensa en Alemania, esta demanda una mención especial. A partir de las ya citadas implicaciones de los planes de pagos impuestos a través del tratado de Versalles, Alemania presenta dos periodos que marcan el derrotero de la evolución de la economía de defensa en el periodo analizado (entre las dos guerras mundiales). El primero transcurre posterior al término de la Primera Guerra Mundial, a inicios de 1920, bajo una

dependencia extranjera que promueve rápidamente una modernización de su industria. La segunda, al inicio de la década de los treinta, con un estímulo adicional desde la estrategia política, y que dio lugar posteriormente a un alto desempeño especialmente durante los inicios de la Segunda Guerra Mundial y que fue igualmente estudiado en detalle en 1943 de parte de Salzmänn y se fundamenta a partir de la *Wehrwirtschaft*², 'arte de la economía de defensa', puesta sobre el creciente panorama del ascenso de Adolf Hitler al poder, y la cual radicaba en tener presente que contaba con una capacidad superior a la de sus presuntos oponentes, específicamente en la producción de hierro y acero, de igual manera establecer una buena concentración de producción y empleo de productos locales, ubicación de sus plantas industriales de manera estratégica, y proporcionar, a pesar de las restricciones, rutas que permitieran el abastecimiento de materias primas esenciales en la cadena de producción.

Salzmänn (1943) también identifica medidas algo restrictivas severas, representadas en situaciones como la lucha contra el desperdicio, bajo el principio de que absolutamente casi todo puede tener un empleo (reciclaje) y una severa acumulación durante por lo menos los siete años previos al inicio de la Segunda Guerra Mundial. En resumen, este estudio indica que "Los principios de la *Wehrwirtschaft* consisten en la tendencia de la economía a conseguir una superioridad sobre el enemigo valiéndose de medios económicos" (pp. 157-161).

La salida dada desde el Gobierno alemán a la Gran Depresión del veintinueve estuvo, además, articulada a través de planes cuatrienales.

El primero una economía industrial (1933) [...] segundo, el control de precios y producción, el tercero, servicio militar obligatorio, obras públicas y estricto control sobre empresas y trabajadores; el último plan (1936), centrado específicamente en el rearme. (*La evolución económica (1918-1939): la Gran Depresión*, s.f., p. 5)

Influencia de los Estados Unidos y economía de defensa en el periodo de entreguerras

A pesar de que una guerra establece un compromiso total de parte de todo el Estado, la experiencia sufrida durante los periodos entre guerras mundiales

² *Wehrwirtschaft*: traducido del alemán como 'economía de defensa'.

estableció claramente que, para finales del siglo XIX, e inicios del siglo XX, diferentes disciplinas fueron puestas sobre el desempeño de la economía al servicio de las guerras.

El fin de la segunda revolución industrial fomentó Estados poderosos económicamente, de tal suerte que esta disciplina naciente, la economía de defensa, propuso estudiar problemas complejos sobre la producción, en función del crecimiento económico, el aprovisionamiento y el abastecimiento de todo tipo de bienes y servicios, y especialmente la manera sobre la cual se obtendrían los recursos que permitieron generar una estrategia nacional a través de la cual se propondría la manera más adecuada de cómo se deberían afrontar las guerras.

Estados Unidos fue uno de los países que mayor importancia dieron al desarrollo de la economía de defensa, de ahí que generaron mayores fórmulas de aplicación sobre la recopilación de experiencias y lecciones aprendidas, colocando sobre el pensamiento económico el problema de la guerra, que dio lugar a una transformación sobre la estrategia económica, orientada desde la dirección del mismo Estado interviniendo los aparatos productivos y de consumo promoviendo la obtención de recursos. Por lo anterior, se puede afirmar que se estableció como inadmisibles, que la etapa preparatoria, es decir la economía en tiempos de paz, de la cual se dará ocupación más adelante en el presente escrito, esta, fuera discutida y visualizada durante la misma guerra. Así las cosas, se estableció que la preparación militar, no se vinculaba a la economía de defensa, pero si debiese ser consecuente, de ahí la importancia del desempeño de parte de los Estados Unidos y sus economistas en el abordaje de este tipo de condiciones especiales.

En la acumulación de reflexiones, de parte del Gobierno estadounidense se plantó el hecho de que, en principio, la economía debe servir a la guerra, y no al contrario; de ahí se consideró que la capacidad bélica y de reacción de defensa de un Estado no pueda ser medida por su capacidad militar (entrenamiento), sino desde la capacidad total económica de todo el Estado. Esto, teniendo en cuenta que la guerra demostró que siempre obedecerá a características y antecedentes propios y únicos, por lo que debe existir un objetivo concreto en la aplicación de la economía para afrontar la defensa, y que deberá ser esta la que afronte las necesidades en situaciones de guerra o de lo contrario se podrá conducir a una economía deficiente.

Conclusiones evolutivas acerca del origen de la economía de defensa

A través de lo expuesto, se puede establecer que por primera vez se vio sobre el desarrollo de la Primera Guerra Mundial la real y enorme importancia que representaba para la guerra el empleo de medios económicos. La larga duración de la guerra y las enormes cantidades de materiales necesarios para su conducción obligaron a usar todos los medios y ventajas económicas posibles que pudieran, por un lado, aumentar el potencial de guerra propio, y por otro, destruir el potencial de guerra del enemigo. Paralelamente con la lucha militar estratégica comenzó la guerra económica a infligir daños a la economía de guerra del enemigo. En esta lucha total se evidenció también la importancia de las diferentes materias primas y por primera vez se destacó la indispensabilidad del petróleo. La primera potencia que se dio cuenta de la decisiva importancia de una superioridad económica sobre el desenlace de la guerra fue Gran Bretaña (Inglaterra), que inició la guerra económica para herir la economía de guerra del enemigo y para llegar a una decisión militar y política con la ayuda de medios económicos (Salzmann, 1943, p. 209).

La financiación de la guerra se hizo cada vez más difícil debido al continuo aumento de los gastos bélicos, ocasionados a su vez por ejércitos siempre mayores y por el perfeccionamiento y la complicación y aumento de la tecnología creciente del material de guerra. El continuo aumento de las necesidades de dinero obligó a la adopción de nuevos métodos para conseguirlo.

De esta manera se establece que ya para la época del desarrollo de la Primera Guerra Mundial, la economía de defensa se visualiza como una conducta de preparación y posterior conducción de un conflicto o de una guerra, y que representa problemas económicos importantes que necesariamente deben tener el máximo de análisis, debido a que entre mayor éxito se obtenga de dicho análisis, mayor será la contribución a la acción eficiente del Estado para afrontar esta situación.

Otros conceptos

Para dar contexto sobre algunos de los conceptos que se han adherido en el desarrollo de los temas que tienen estrecha relación con la economía de defensa al paso del tiempo y desde la aparición de esta ciencia en particular y todo lo que

representa su estudio se hace necesario relacionar algunos conceptos sobre los cuales se orienta la importancia y destinación de recursos sobre los cuales se cierne el estudio, relación y persistencia en la acumulación de experiencias que han robustecido esta especialidad de la economía, dentro de los cuales se tienen los siguientes.

Hegemonía

Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2020c), es la "Supremacía que un Estado ejerce sobre otros", lo cual implica trasladarse a recordar que la supremacía es y será siempre un acto deliberado de parte de naciones que han logrado establecer una brecha y a su vez una ventaja económica sobre muchos de los demás países del mundo. Pero esta ventaja requiere de sostenimiento y de una visión a futuro manifestada bajo el amparo de la defensa de muchos más intereses que se extraen desde la misma economía.

Olier (2017) establece que existe una relación directa entre el poder y la economía, que se manifiesta en una capacidad obtenida a través de la combinación de algunos factores (territorio, población, fortaleza productiva y fuerza militar), conducidos a su vez para robustecer un aparato económico que induzca a la dependencia y alianza entre Estados. Así las cosas, este autor, bajo el estudio de varios de los más avezados e históricos formuladores de la estrategia como Clausewitz, Sun Tzu y Montgomery, relaciona la economía de defensa con la guerra económica y observa que "todo es legítimo siempre que se posea la fuerza necesaria para llevarlo a cabo, ya sea con métodos militares, políticos o económicos y que además corresponde a:

Un pensamiento muy en boga también en nuestros días, según el cual las leyes existentes dejan de tener validez en el momento en que un grupo político o económico logra la fuerza necesaria para imponer su voluntad, sin necesidad de recurrir a los procedimientos diplomáticos o democráticos establecidos. (p. 28)

Por lo anterior, se puede determinar que la hegemonía corresponde a la voluntad de algunas pocas naciones, que bajo el amparo de sus propias políticas e intereses, principalmente los económicos, delimitan el rumbo del contexto de la globalización y del orden mundial bajo el empleo de influencias puestas sobre múltiples frentes (como el petróleo y las materias primas estratégicas), que generan tensiones políticas, que requieren de un respaldo militar que permita obtener el mayor poder de injerencia en el mundo.

Economía de defensa defensiva y a la ofensiva

Con relación a estos términos, por un lado, se encuentran los países que propenden por mantener la hegemonía mundial, y que además en torno a esta política, estos consideran que existen peligros que amenazan los intereses que se encuentran establecidos en dichas políticas. De otro lado, se encuentra la posición de otros Estados que interpretan que no están cerca de establecer cierta hegemonía en el contexto internacional, pero que por el contrario su economía podrá llegar a ser importante de manera competitiva, consideran que es mucho más importante optar por generar medios de entendimiento comercial desde la cooperación. Sin embargo, tanto unos como otros, son afectados por las amenazas transnacionales de diverso tipo, promovidas a través del terrorismo o la economía ilegal, entre muchas otras, que se suman a las diversas preocupaciones de los gobernantes que orientan el uso estimado de recursos para atender estas intimidaciones y que también se suman a los factores del estudio de la economía de defensa.

Just (2012) expresa una visión que amplía las razones que diferencian la economía de defensa aplicada de manera defensiva e igualmente ofensiva por parte de los Estados en el mundo, manifestando que

Actualmente, las razones para apostar por una política defensiva u ofensiva están en el modelo de desarrollo económico que se tiene para el propio país y para el mundo en general [...] los países emergentes y en desarrollo, en antaño, precisaron de la guerra para alcanzar su independencia y soberanía de los viejos imperios coloniales, ahora necesitan de la paz para desarrollarse. Por el contrario, los países occidentales, siguen aspirando a la hegemonía para perpetuar un modelo de desarrollo que garantice el control de los recursos del planeta. (p.1)

Esta introducción permite acercarse a la concepción de que de la postura de los Estados depende directamente la inversión que cada uno esté dispuesta a demandar en relación con sus propios objetivos, pero esto también tiene dos maneras de orientarse. Según Neira y Martínez (2008), la primera que tiene relación con los factores que determinan la influencia interna sobre el gasto en defensa: “un mayor nivel de renta doméstica eleva la percepción de riesgo de posibles ataques enemigos, destinándose más recursos a la disuasión militar frente a potenciales agresores” (p. 129), lo cual induce necesariamente a un gasto en defensa sobre la economía. Pero además persisten y se advierten de algunos factores de tipo político y burocrático, que conducen a la segunda manera de orientar los gastos de inversión de la defensa que se establece sobre la economía ofensiva. Esta está relacionada directamente con el régimen político

que prevalezca sobre un Estado. Así, los autores también advierten sobre la existencia de influencias de orden externo, definidas como

Los enfoques de carrera de armamentos y de alianzas militares también se han considerado en el contexto de modelos de sección cruzada, en los que el gasto militar de un país puede ser especialmente sensible a la inversión en defensa de los países de su entorno ya sean aliados o rivales y de las grandes superpotencias. (p. 130)

Teniendo en cuenta lo anterior, se concreta que la economía de defensa ofensiva se refiere a la inversión puesta de manifiesto sobre la manera como las potencias económicas suman a sus intenciones un poder militar que permita aumentar las distancias entre hegemonías económicas como medio de discusión.

La guerra económica

La evolución de la guerra también ha distinguido diversas confrontaciones de tipo social y de naturaleza económica provenientes del afán de la supervivencia y de ahí se establecen actuaciones que han originado acciones que conducen a establecer la supremacía entre razas y culturas. Es adecuado recordar las expresiones más significativas que han dado lugar a los sistemas económicos a partir de las ideas que desembocaron en épocas en las que se dio lugar a diferentes prácticas de comportamiento económico como la esclavitud, el feudalismo y el mercantilismo, que sufrieron transformaciones a causa de la integración de nuevas ideas que fueron dando lugar a avances sobre planteamientos e ideas acogidas en el mundo contemporáneo. Entre las más importantes están el capitalismo, el comunismo y los sistemas de economía mixta.

Con miras a permitir un entendimiento práctico de este concepto, se toma como referencia a Páez (s.f.), quien indica que

La guerra económica es la confrontación o amenaza de confrontación entre países a través de medios económicos. Este tipo de enfrentamiento es una alternativa a los conflictos armados. Sin embargo, la efectividad de esta es condicionada por la capacidad del país adversario de adaptarse a las restricciones impuestas. (s.p.)

En la actualidad, este tipo de prácticas ejercidas desde las potencias, según Harbulot (2013), requiere trasladarse de lo implícito a lo explícito, y exige de un arduo análisis asumiendo la naturaleza universal de los posibles Estados beligerantes de disimular la naturaleza de sus enfrentamientos no militares. Esto

ha conducido a que no solo las guerras y los conflictos sean la primera alternativa de los Estados, sino que estos intentan imponerse bajo el amparo de ser considerados potencia. Para el mismo Harbulot (2013), es obvio que estos mecanismos o tipos de guerra se manifiestan a través de que una superpotencia que busca dominar cuantos más países aliados le sea posible, con intenciones económicas y culturales, y en busca del mejor posicionamiento en términos de valores, regulaciones y arbitrajes de la economía de mercado. Esta estrategia, centrada en intentar asumir cierto monopolio desde la cúspide, implica un nuevo método de desciframiento de los enfrentamientos entre Estados desde el ámbito económico (pp. 100-101).

Así las cosas, el país que propone una guerra económica pretende doblegar a otro Estado y llevarlo a establecer un cambio en sus políticas por otras contrarias a los intereses nacionales del país agresor, a partir de la imposición de una guerra económica.

Conclusión y definición de economía de defensa

¿Qué es economía de defensa? Para precisar la importancia y el objeto que corresponde a esta rama de la economía, se recurre a la definición de Viñas (1984):

La economía de defensa es una rama especializada del conocimiento económico, aplicado este a una actividad estatal concreta y que utiliza planteamientos interdisciplinarios. El ámbito amplio de sus preocupaciones puede resumirse como sigue: 1) el estudio de los efectos económicos de los gastos de defensa. 2) El análisis de las relaciones entre el sector de defensa y el sector civil del sistema económico. 3) La administración de los recursos destinados a cubrir la necesidad colectiva que la defensa plantea. 4) La distribución de recursos entre los componentes de las Fuerzas Armadas. 5) La gestión económica en tiempos de emergencia o, incluso, de guerra, en lo que se comprende también la preparación ante dichas eventualidades. (p. 25)

Entonces, esta ciencia se define como el desempeño de los recursos destinados a financiar un *bien público*³ que constituye la defensa de un Estado

³ Un bien público es aquel cuyo consumo es indivisible y que puede ser compartido por todos los miembros de una comunidad sin exclusión. Usualmente su gestión está a cargo del Estado. Fuente: Wikipedia.

(defensa nacional), y que, a partir de la trascendencia que esta representa, no es más que una garantía como factor de protección que afecta el crecimiento económico que pretende alcanzar un Estado, bajo el trabajo de un sistema político articulado mediante un sistema económico, sobre la estructura productiva de una nación. Es así como cada Estado, de manera particular, asume esta inversión, de frente a la diversidad de variables (amenazas) que se presentan, intentando relacionar la eficiencia en la provisión de la seguridad para toda la sociedad y su sistema de defensa (aparato militar).

Referencias

- Anónimo. (s.f.). *La evolución económica (1918-1939): la Gran Depresión*. <https://personal.us.es/jponce/uploads/lecturas%20Historia%20del%20Mundo%20Contempor%-c3%a1neo/Crisis%20entreguerras.pdf>
- Cabrera, A. A. (2013). Historia económica mundial 1870-1950. *Economía Informa*, 382, 99-115. [https://doi.org/10.1016/S0185-0849\(13\)71337-9](https://doi.org/10.1016/S0185-0849(13)71337-9)
- Chang, H.-J. (2015). *Economía para el 99 % de la población*. Penguin Random House. https://0201.nccdn.net/4_2/000/000/038/2d3/Economia-para-el-99-de-la-poblacion---HaJoon-Chang.pdf
- Delgado, R. V. (2014). Economía, defensa y guerra. *eXtoikos*, (14), 41-44. <https://www.uma.es/foroparalapazenelmediterraneo/wp-content/uploads/2014/10/Economia-defensa-y-guerra-n%C3%82%C2%BA-14-Extoikos.pdf>
- Fernández, E. M. (2009). La guerra de los Cien Años: primer conflicto global en el espacio europeo. *Clio & Crimen*, (6), 15-35. https://www.researchgate.net/publication/277270827_La_Guerra_de_los_Cien_Anos_primer_conflicto_global_en_el_espacio_europeo
- Flores, V. G. (2015). Economías de guerra: algunas ideas sobre la importancia de la Primera Guerra Mundial desde el punto de vista económico. *Economía Informa*, 392(C), 27-46. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084915000195>
- Harbulot, C. (2013). Estudio de la guerra económica y de las problemáticas relacionadas. *Cuadernos de estrategia*, (162), 67-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4275964>
- Hernández, J. V. (2007). Sistema político y gestión política. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 6(1), 9-19.
- Mankiw, G., & Taylor, M. (2017). *Economía*. (E. Rabasco, Trad.). Paraninfo. file:///C:/Users/sergi/Downloads/Principios_de_Economia_Septima_edicion.pdf
- Marín, J. M., & Rubio, G. (2011). *Economía financiera*. Antonio Bosch. http://www.antonibosch.com/system/downloads/405/original/Capitulo_1.pdf?1320748964
- Neira, M. Á., & Martínez Gonzáles, A. (2008). Los determinantes del gasto en defensa en la literatura académica de los últimos cincuenta años: una revisión de las principales aportaciones y modelos. *Hacienda Pública Española*, (187), 109-139. file:///C:/Users/sergi/Downloads/Los_determinantes_del_gasto_en_defensa_en_la_liter.pdf
- Olier, E. (2017). Guerra económica: la estrategia comercial de Estados Unidos en el contexto internacional. *Cuadernos de Estrategia*, (187), 21-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6216635>
- Oliveras, E. M. (2014). *Sistemas económicos y modelos de economía moderna*. Universidad Autónoma de Colombia. http://www.fuac.edu.co/recursos_web/documentos/publicaciones/descargalibros/TOMO3SISTEMASECOWP.pdf

- Páez, G. (s.f.). *Econopedia*. Recuperado el 15 de marzo de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/guerra-economica.html>
- Ramos, D. Q. (2011). Las causas de la Primera Guerra Mundial. *Revista de Claseshistoria*, 192, 2-15.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2020a). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 27 de febrero de 2020, de <https://dle.rae.es/macroeconom%C3%ADa>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2020b). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 27 de febrero de 2020, de <https://dle.rae.es/microeconom%C3%ADa?m=form>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2020c). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 12 de marzo de 2020, de <https://dle.rae.es/hegemon%C3%ADa>
- Saint Just. (2012, marzo). Gastos militares defensivos y gastos militares ofensivos. *Crítica política sobre noticias de actualidad en el mundo*. JC.com. http://www.javiercolomo.com/index_archivos/Saint_Just/SJ2005.htm
- Salzmänn, J. J. (1943). *Economía de guerra* [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-0275_SalzmännJJ.pdf
- Scocozza, C. (2015). La Primera Guerra Mundial: un conflicto que llega desde el Este. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42, 161-176. <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n2.53333>
- Smith, A. B. (1994). Libro V. De los ingresos del soberano o del Estado. En C. R. Braun (Trad.), *La riqueza de las naciones* (pp. 665-678). Lianza.
- Stuardo, J. V. (2010). El aspecto económico de la Primera Guerra Mundial. *Revista de Marina*, 127(918), 463-475. <https://revistamarina.cl/revistas/2010/5/vidal.pdf>
- Viñas, Á. (1984). Economía de la defensa y defensa económica: una propuesta reconceptualizadora. *Revista de Estudios Políticos*, (37), 25-47. https://www.researchgate.net/publication/277228600_Economia_de_la_Defensa_y_Defensa_Economica_Una_propuesta_reconceptualizadora